

T U P A - 2013

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CUSCO

OFICINA DE CATASTRO

N°	PROCEDIMIENTO	REQUISITOS	PAGO DE DERECHO EN % UIT	EN S/.	CALIFICACION		PLAZO PARA RESOLVER	INICIO DEL PROCEDIMIENTO	AUTORIDAD COMPETENTE PARA RESOLVER	INSTANCIAS DE RESOLUCION DE RECURSOS		
					APROB. AUTOMATICA	EVALUACION				RECONSIDERACION	APELACION	
						POSIT.						NEGAT.
4	ACTUALIZACION DE CERTIFICADO CATASTRAL .BASE LEGAL D.S. 002-JUS-8- LOM 27972 LEY 28294	1.- Solicitud dirigida a Alcaldía. 2.- Copia de los últimos documentos añadidos al tracto registral (completar) y de las licencias de obra de ser el caso. 3.- Copia de declaración de herederos de ser el caso 4.- Autorización (notariado) de los copropietarios de ser el caso. 5.- Copia del último recibo de servicios (agua, luz, telefono) y autoavaluo. 6.- Copia de Licencia de obra y/o conformidad de obra de ser el caso. 7.- Copia de DNI de los propietarios. 8.- Recibo por derechos de pago (TUOT): - Predio hasta 200m2. - Predio de 201 a 300 m2. - Predio de 301 a 400 m2. - Predio de 401 a 500 m2. - 1% de la UIT por cada 100m2 adicionales.	4.10 4.45 4.85 5.20 1.00	155.80 169.10 184.30 197.60 38.00	X		CONFORME A LEY 27444	UNIDAD DE TRAMITE DOCUMENTARIO Direccion: Av. Sol Galerías Turísticas S/N	DIRECTOR DE CATASTRO	ART. 31 y 32 LEY 27444		
5	CERTIFICACION CATASTRAL .BASE LEGAL D.S. 002-JUS-8- LOM 27972 LEY 28294	1.- Solicitud dirigida a Alcaldía. 2.- Copia del título de Propiedad y copia literal de dominio y o tracto registral completo de la propiedad. 3.- Copia de declaración de herederos de ser el caso 4.- Autorización (notariado) de los copropietarios de ser el caso. 5.- Copia del último recibo de servicios (agua, luz, telefono) y autoavaluo. 6.- Copia de DNI de los propietarios. 7.- Recibo de pago por derechos según area construida: - Predio hasta 200m2. - Predio de 201 a 300 m2. - Predio de 301 a 400 m2. - Predio de 401 a 500 m2. - 1% de la UIT por cada 100m2 adicionales.	4.80 5.20 5.60 6.00 1.00	182.40 197.60 212.80 228.00 38.00		X	ART. 35 LEY 27444	UNIDAD DE TRAMITE DOCUMENTARIO Direccion: Av. Sol Galerías Turísticas S/N	DIRECTOR DE CATASTRO	DIRECTOR DE CATASTRO Plazo para presentar el recurso: 15 dias Acto administrativo: Resolucion Gerencial Plazo para resolver el recurso: 30 dias	ALCALDE Plazo para presentar el recurso: 15 dias Plazo para resolver el recurso: 30 dias	
6	CERTIFICACIONES DE NUMERACION .BASE LEGAL LEY 27157 LOM 27972	1.- Solicitud dirigida a Alcaldía. 2.- Copia del último recibo de pago de servicios (agua, luz o teléfono) y autoavalúo. 3.- Copia de Licencia de obra y/o conformidad de obra de ser el caso. 4.- Copia del título de Propiedad y copia literal de dominio o tracto registral completo de la propiedad 5.- Autorización (notariado) de los copropietarios de ser el caso. 6.- Copia de declaración de herederos de ser el caso 7.- Copia de DNI de los propietarios. 8.- Recibo por derechos de pago - Por puerta principal. - Por cada puerta adicional. Condición: Se emite el Certificado de Numeración para el total de puertas del inmueble.	1.60 0.80	60.80 30.40		X	ART. 35 LEY 27444	UNIDAD DE TRAMITE DOCUMENTARIO Direccion: Av. Sol Galerías Turísticas S/N	DIRECTOR DE CATASTRO	DIRECTOR DE CATASTRO Plazo para presentar el recurso: 15 dias Acto administrativo: Resolucion Gerencial Plazo para resolver el recurso: 30 dias	ALCALDE Plazo para presentar el recurso: 15 dias Plazo para resolver el recurso: 30 dias	

T U P A - 2013

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CUSCO

OFICINA DE CATASTRO

Nº	PROCEDIMIENTO	REQUISITOS	PAGO DE DERECHO EN % UIT	EN S/.	CALIFICACION		PLAZO PARA RESOLVER	INICIO DEL PROCEDIMIENTO	AUTORIDAD COMPETENTE PARA RESOLVER	INSTANCIAS DE RESOLUCION DE RECURSOS		
					APROB. AUTOMATICA	EVALUACION				RECONSIDERACION	APELACION	
						POSIT.						NEGAT.
7	EMISION DE PLANO CATASTRAL PARA FINES DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA, RECTIFICACION DE AREA Y VISACION DE PLANOS BASE LEGAL LEY 27157	1.- Solicitud dirigida a Alcaldia. 2.- Documento que acredite la propiedad de ser el caso 3.- Copia de recibo de pago de servicios (agua, luz, teléfono) y autoavalúo. 4.- Copia de DNI de los propietarios de ser el caso 5.- Autorización (notariado) de los copropietarios de ser el caso. 6.- Recibo por derechos de pago: - Predio hasta 500 m2 - 1% de la UIT por cada 100m2 adicionales. - Copia digital del Levantamiento Topográfico Catastral	6.00 1.00 1.50	228.00 38.00 57.00	X		ART. 31 LEY 27444	UNIDAD DE TRAMITE DOCUMENTARIO Dirección: Av. Sol Galerías Turísticas S/N	DIRECTOR DE CATASTRO	ART. 31 y 32 LEY 27444		
8	INSPECCIONES TECNICAS CON LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO BASE LEGAL LOM 27972	1.- Solicitud dirigida a Alcaldia. 2. Copia Autenticada del título de Propiedad, copia literal de dominio. 3. Copia del último recibo de pago de servicios (agua, luz o teléfono) y autoavaluo 4. Copia de los DNI de los propietarios. 5. Recibo por derechos - Predio hasta 500 m2 - 1% de la UIT por cada 100m2 adicionales. - Copia digital del Levantamiento Topográfico Catastral	6.00 1.00 1.50	228.00 38.00 57.00	X		ART. 31 LEY 27444	UNIDAD DE TRAMITE DOCUMENTARIO Dirección: Av. Sol Galerías Turísticas S/N	DIRECTOR DE CATASTRO	ART. 31 y 32 LEY 27444		
9	LEVANTAMIENTO CATASTRAL POR APOYO SOCIAL PARA REMODELACION Y/O SANEAMIENTO FISICO LEGAL BASE LEGAL LOM 27972	1.- Solicitud dirigida a Alcaldia. 2.- Factibilidad de realizar remodelación y o saneamiento emitida por Gerencia de Desarrollo Urbano (de ser el caso) 3.- Documento que acredite la propiedad de la agrupacion antecedentes registrales y busqueda catastral de ser el caso. 4.- Copia de resolución y plano de Habilitación Urbana Urbana aprobados de ser el caso. 5.- Padrón de Asociados en formato oficial. 6.- Documentos de propiedad de cada lote de ser el caso. 7. Recibos de servicio y autoavaluo de cada lote de ser el caso. 8.- DNI de los propietarios de cada lote. 9.- Derecho de tramitación.	1.70	64.60	X		ART. 31 LEY 27444	UNIDAD DE TRAMITE DOCUMENTARIO Dirección: Av. Sol Galerías Turísticas S/N	DIRECTOR DE CATASTRO	ART. 31 y 32 LEY 27444		
10	RECTIFICACION DE CERTIFICADOS BASE LEGAL LEY 27444	1.- Solicitud dirigida a Alcaldia. 2. Certificado original . 3. Pruebas documentarias que sustenten la . rectificación solicitada 4. Derecho de tramitación.	1.00	38.00	X		ART. 31 LEY 27444	UNIDAD DE TRAMITE DOCUMENTARIO Dirección: Av. Sol Galerías Turísticas S/N	DIRECTOR DE CATASTRO	ART. 31 y 32 LEY 27444		
11	DUPLICADOS DE CERTIFICACIONES VARIAS	1.- Solicitud dirigida a Alcaldia. 2.- Derecho de tramitación.	0.40	15.20	X		ART. 31 LEY 27444	UNIDAD DE TRAMITE DOCUMENTARIO Dirección: Av. Sol Galerías Turísticas S/N	DIRECTOR DE CATASTRO	ART. 31 y 32 LEY 27444		